	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	27	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	9.937.392.00
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	VALENTINA MEJIA ECHEVERRI			3. VALOR TOTAL (1+2)	9.937.392.00
NIT O CC:	1,018,459,019			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	2.484.348.00
CDP (#, rubro y fecha)	00074 del 01 de enero de 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.242.174.00
RP (#, rubro y fecha)	000065 del 01 de enero de 2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	6.210.870.00

OBJETO DEL CONTRATO: Apoyo a la Jefatura de Control Disciplinario Interno de la empresa en los diferentes procesos y actividades que se adelantan en esta dependencia

TIPO DE RECURSOS		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X		
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X		
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

29 / 03 / 19.
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
Copia del Registro Presupuestal.		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 29 DE MARZO DE 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
Néstor Carmona Marín	Jefe Control Disciplinario Interno	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
64066241686	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

TOTALES PARA EL PERÍODO 2019 - 02

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
MINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COTIZACIÓN	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
ROTECCION	1	\$132.500	\$0	\$0	\$0	\$0	8	\$800	\$0	\$0	\$133.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

MINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COT OBL	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES COT	RADICACIÓN AUTOLIQ O INICIA L	SALDO FAVOR PERIODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERIODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERIODO ANTERIOR OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EDIMAS EPS	1	\$103.600	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$103.600	8	\$700	\$0	\$104.300	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$104.300	\$0	\$0	\$104.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

MINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ O INICIAL	SALDO A FAVOR PERIODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$4.400	\$0	0	\$0	\$0	\$4.400	8	\$100	\$0	\$100	\$4.500	0	\$0	\$45	\$4.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	N/A	\$0	8	\$0	\$0
SENA	1	01	\$0	8	\$0	\$0
ICBF	1	01	\$0	8	\$0	\$0
ESAP	0	N/A	\$0	8	\$0	\$0
MinEdu	0	N/A	\$0	8	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$104.300
PENSIONES	1	\$133.300
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$4.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$242.100

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
Manizales, Caldas

Asunto: Certificación

VALENTINA MEJIA ECHEVERRI, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.018.459.019 de Bogotá, D.C., certifico bajo la Gravedad de Juramento que:

- Pertenezco al Régimen Simplificado.
- En la actualidad cuento con un único Contrato de Prestación de Servicios, con EMPOCALDAS S.A. E.S.P. -NIT. 890.803.239-, Número 027 de 2019, por un término de ocho meses (8), con acta de Inicio de fecha 01 de Enero, por un valor de nueve millones novecientos treinta y siete mil trescientos noventa y dos pesos M/Cte. (\$ 9.937.392.00).

Para efectos de lo anterior, se firma el 29 de Marzo del 2019.



VALENTINA MEJIA ECHEVERRI
CONTRATISTA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No. 3 ✓

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA: MANIZALES, 29 DE MARZO DE 2019 ✓

NOMBRES Y APELLIDOS: VALENTINA MEJIA ECHEVERRI

CEDULA O NIT: 1.018.459.019 de BOGOTA, D.C.

DIRECCION: CARRERA 23 No. 64-17 Edif. Cervantes TEL: 3017026557

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE:

BRINDAR APOYO A LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA EMPRESA,

EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA

SUBTOTAL: \$ 1.242.174.00

RETENCION RENTIS

IVA ASUMIDO (\$

TOTAL A PAGAR: \$ 1.242.174.00



FIRMA DE ACEPTACION CONTRATISTA

C.C. 1.018.459.019 DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE PAGO No.03

CONTRATO: No. 027 de 2019

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTRAN EN ESTA DEPENDENCIA.

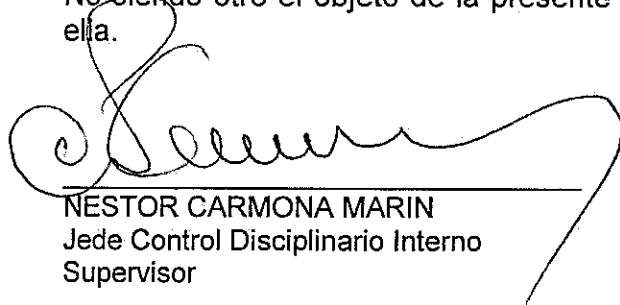
CONTRATISTA: VALENTINA MEJIA ECHEVERRI

VALOR DEL ACTA \$ 1.242.174.00

En el Municipio de Manizales Caldas, a los 29 días del mes de Marzo del 2019 se reunieron: el Doctor NESTOR CARMONA MARIN, Jefe Control Disciplinario Interno, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P y la Contratista VALENTINA MEJIA ECHEVERRI el fin de dar trámite al tercer pago del Contrato No. 027 de Enero 01 del 2019 por valor de \$ 1.242.174.00.

ACTA No.3	\$1.242.174.00
VALOR EJECUTADO	\$3.726.522.00
POR EJECUTAR	\$6.210.870.00

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


NESTOR CARMONA MARIN
Jefe Control Disciplinario Interno
Supervisor

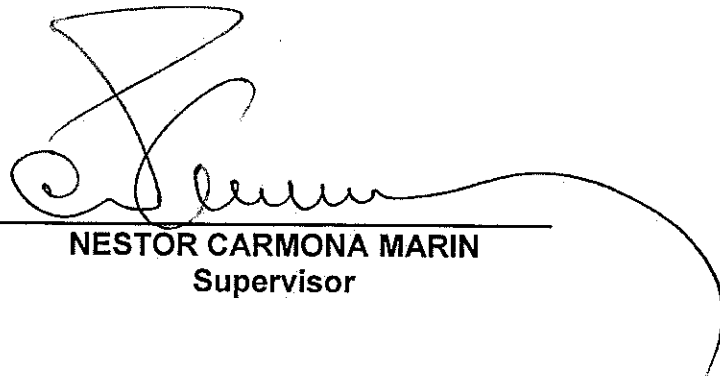

VALENTINA MEJIA ECHEVERRI
Contratista

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE
EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO
No. 027 DE 2019**

CERTIFICA:

Que la contratista, VALENTINA MEJIA ECHEVERRI, identificada con la cédula de Ciudadanía No.1.018.459.019 de Bogotá, D.C, cumplió con las actividades durante el mes de Marzo de 2019.

Para constancia se firma el 29 de Marzo del 2019. ✓



NESTOR CARMONA MARIN
Supervisor

Manizales, 29 de Marzo de 2019

Doctor

NÉSTOR CARMONA MARÍN

JEFE DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Supervisor Contrato No. 027

REFERENCIA: Actividades realizadas durante el mes de MARZO del 2019

1. **Atender la agenda del despacho para recepcionar declaraciones, versiones libres, notificaciones y comisiones a seccionales.**

Se estuvo atenta a la realización de la labor.

2. **Proyectar oficios y citatorios que requiera la Unidad.**

Se registraron las siguientes actuaciones:

- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001918 dirigido Jorge Eduardo Giraldo Marín. Proceso Radicado 02-16-2018
- Comunicación Alegatos de Conclusión vía correo electrónico. Diana Marcela León. Proceso Radicado 01-22-2017
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001921 dirigido Dasy Lorena Ortiz Cano. Proceso Radicado 02-16-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001972 dirigido a Dasy Lorena Ortiz Cano. Proceso Radicado 02-16-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001975 dirigido a Dasy Lorena Ortiz Cano. Proceso Radicado 02-18-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001976 dirigido a Dasy Lorena Ortiz Cano. Proceso Radicado 01-02-2019
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001979 dirigido a Luis Antonio Mapura. Proceso Expediente 01-12-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001990 dirigido a Julián Albert Galvis. Proceso Expediente 01-12-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001991 dirigido a Jorge Eduardo Giraldo. Proceso Expediente 02-16-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001994 dirigido a Mauricio Andrés Lozano. Proceso Expediente 02-10-2017
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001995 dirigido a Diego Fernando Vargas P. Proceso Expediente 02-10-2017
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001997 dirigido a Adriana Carolina Gómez. Proceso Expediente 02-10-2017
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00001998 dirigido a Mauricio Andrés Lozano. Proceso Expediente 02-14-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002003 dirigido a Felipe Andrés Ortiz Ortiz. Proceso Expediente 02-14-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002006 dirigido a Carlos Arenas Ortiz. Proceso Expediente 01-10-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002016 dirigido a Dasy Lorena Ortiz Cano. Proceso Expediente 01-12-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002150 dirigido a Ramiro Roldán. Proceso Expediente 02-20-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002155 dirigido a Felipe Andrés Ortiz O. Proceso Expediente 02-20-2018

- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002157 dirigido a Robinson F. Torres G. Proceso Expediente 02-20-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002193 dirigido a Robinson F. Torres G. Proceso Expediente 02-20-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002189 dirigido a Dasy Lorena Ortiz Cano. Proceso Expediente 02-16-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002238 dirigido a Oscar Salazar G. Proceso Expediente 02-11-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-IE-00002544 dirigido a Jorge Eduardo Missas G. Proceso Expediente 01-14-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002659 dirigido a Carlos Arenas. Proceso Expediente 01-10-2018
- Oficio U.C.D.I. 2019-II-00002658 dirigido a Ever Ortiz. Proceso Expediente 01-10-2018

3. Notificar y comunicar las decisiones que adopte la Unidad, de conformidad al procedimiento establecido en la Ley.

- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 01-10-2018
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 01-10-2018
- Auto. Proceso Radicado 01-10-2018
- Informe Secretarial. Proceso Radicado 01-14-2018
- Auto. Proceso Radicado 01-14-2018
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 02-16-2018
- Auto. Proceso Radicado 02-16-2018
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 01-12-2018
- Auto. Proceso Radicado 01-12-2018
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 01-10-2018
- Auto. Proceso Radicado 01-10-2018
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 02-16-2018
- Auto. Proceso Radicado 02-16-2018
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 02-21-2016
- Auto. Proceso Radicado 02-21-2016
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 02-16-2018
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 02-20-2018
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 01-11-2018
- Auto. Proceso Radicado 01-11-2018
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 01-22-2017
- Constancia Secretarial. Proceso Radicado 01-14-2018
- Auto. Proceso Radicado 01-14-2018

4. Llevar control de los términos procesales e informar al Jefe de la unidad para adoptar las decisiones.

Se estuvo atenta a la realización de la labor llevando control de las fechas. Se realizaron las notificaciones por estado y por Edicto correspondientes.

5. Proyectar autos inhibitorios y de archivo.

Se estuvo atenta a la realización de la labor.

6. Proyectar respuestas a los derechos de petición o recursos que se incoen.

Se estuvo atenta a la realización de la labor.

7. Sustanciar respuestas al agotamiento de la vía gubernativa.

Se estuvo atenta a la realización de la labor. Se realizó el apoyo pertinente a la revisión de cada uno de los autos y sentencias proferidas en la Unidad.

8. Recibir con el Jefe de la Unidad o de presentarse con la profesional de apoyo las diligencias de testimonio, versiones libres y denuncias.

Se estuvo atenta a la realización de la labor.

9. Llevar el control de los medios probatorios que se decreten y vigilar su correcto acopio.

Se realizó la foliatura correspondiente de cada una de las pruebas allegadas de los diferentes procesos y se realizaron los autos que decretan o deniegan pruebas correspondientes a estas.

10. Realizar todas las labores correspondientes al ejercicio de la Secretaría Ad-Hoc, entre otras constancias de cumplimiento de términos, traslados procesales, peticiones y decisiones a adoptar.

Se realizaron dos capacitaciones a Jefes de Departamento y todos los funcionarios de la seccional de Manizales con el fin de capacitarlos con el nuevo Código General Disciplinario Ley 1952 de 2019.

Se realizó la posesión de la defensa de los siguientes procesos:

- Proceso Radicado 01-14-2018
- Proceso Radicado 01-22-2017

11. Preparar y proyectar respuestas en el ámbito del derecho disciplinario que se requieran.

Se estuvo atenta a realizar la labor correspondiente.

12. Ser el enlace entre las Procuradurías Regional y Provincial de Caldas y Manizales, respectivamente, en asuntos propios de la gestión disciplinaria y la Jefatura de la Unidad.

Se estuvo atenta a realizar la labor correspondiente.

13. **Vigilar el adecuado manejo de los expedientes, presenciar el acopiado de los mismos, cuando los sujetos procesales lo requieran.**


Se realizó el acopio apropiado de cada expediente y una constante revisión de todos.

14. **Cuidar y llevar en debida forma el archivo de la Unidad.**

Se estuvo atenta a realizar la labor correspondiente.

15. **Ejercer la Secretaría de las comisiones que sean encargadas a la Jefatura de la Unidad.**

Se realizó el apoyo pertinente para la jornada de capacitación que se realizó para los servidores públicos sobre el Código General Disciplinario.


VALENTINA MEJIA ECHEVERRI
CONTRATISTA


NÉSTOR CARMONA MARÍN
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO